



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF.: Aprueba Programa Deportivo
"Rodeo Comunal y Competencias
Criollas"

DECRETO : N° 813 /

Coihueco, 05 de febrero de 2014

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Solicitud presentada por Dirigentes del Club de Huasos de San Ramón de Cato, pidiendo apoyo para la realización de un Rodeo de carácter comunal
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de la comunidad.
- 3.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 8.218 de fecha 26/12/2013, que nombre a Doña Mónica Cifuentes Canales, Secretaria Municipal Subrogante
- 5.-Decreto Alcaldicio N° 7.890 de fecha 11 de Diciembre 2013, que aprueba presupuesto para el año 2014.

DECRETO :

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Deportivo, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitaria denominado "**Rodeo Comunal y Competencias Criollas**", asignase hasta la cantidad de \$ 300.000 (trescientos mil pesos), de acuerdo a la distribución del programa
- 2.-Será responsable de la ejecución la Dirección Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión programa municipales-actividades con la comunidad, Cuenta Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Premios y Otros", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MONICA CIFUENTES CANALES
Secretaria Municipal (S)

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

CCHAMCC/ENC/rpf.-



CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

**PROGRAMA DE DEPORTIVO
“RODEO COMUNAL Y COMPETENCIAS CRIOLLAS”**

IDENTIFICACION DEL PROGRAMA:

El programa consiste en la realización de un Rodeo de carácter comunal, que incluye diversas competencias criollas, para ello se han hecho las invitaciones correspondientes a todos los clubes de la comuna de Coihueco, a participaran de esta actividad corralera, que se encuentra a cargo del Club de Huasos de la localidad de San Ramón de Cato, esta actividad se llevara a efecto los días 08 y 09 de octubre de 2013, en recinto de la Media Luna de San Ramón de Cato

OBJETIVOS:

Promover la integración esta fiesta chilena a la familia corralera en torno al rodeo, mantener y fortalecer esta actividad de carácter tradicional del país, como buscar la integración de la juventud en torno al rodeo, conservar, mantener en forma activa este tipo de eventos entre la comunidad en forma especial del sector rural de la comuna, que vibra junto a sus huasos

ACTIVIDADES

Las actividades a desarrollar comprende reuniones con dirigentes de los distintos clubes de rodeo de huasos de la comuna, inscripciones de participante para la competencia como: el barrilete, demostraciones de movimiento a la rienda y domaduras de novillos contratación de artistas, coordinación con Carabineros de Chile para el resguardo y seguridad del evento, cotización y adquisición de premios, invitación de jurado, difusión, invitación autoridades y ceremonia de premiación.

FECHA DE EJECUCION:

Este Programa se ejecutará los días 08 y 09 de febrero del 2014, sector San Ramón de Cato

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El Programa Favorecerá a los integrantes de los distintos clubes de Huasos de Coihueco

PRESUPUESTO:


Aporte Municipal : \$ 300.000

DISTRIBUCION:

- Premios
- Trofeos

COSTO TOTAL \$ 300.000

COORDINADOR DEL PROGRAMA: DIRECCION DE DESARRROLLO COMUNITARIO A TRAVES DE LA OFICINA DE DEPORTES Y RECREACCION.



ERWIN HINOJOSA COTAL
Director Desarrollo Comunitario

EHC/rpf.-
Coihueco, 05 de febrero de 2014